## Diario Imagen On Line CDMX (sitio)

2024-07-16

## Hasta 15 años de cárcel a quien publicite ofertas de trabajo falsas

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

https://www.diarioimagen.net/?p=626217

El Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso de la Ciudad de México ya trabaja en una legislación para imponer hasta 15 años de cárcel a personas, mafias o empresas que publiciten ofertas de trabajo falsas en el extranjero o exista una explotación laboral evidente en contra de chilangos que por necesidad o ilusión caen en el engaño.

Raúl Torres, legislador panista, dijo que han recibido comunicación de la comunidad chilanga en España sobre ofertas laborales falsas.

Torres Guerrero, de la Diputación Migrante, dijo que con una ley de este tipo se busca atacar las ofertas laborales falsas en el extranjero.

Explicó que "esta reforma marca una pena de entre seis a 15 años de prisión para quienes oferten propuestas laborales engañosas y se lleve a ciudadanos mexicanos con mentiras a cualquier otra parte del mundo.

Eso, dijo Torres, lo hemos visto en Canadá, Estados Unidos y ahora en España, donde se han presentado casos de estas ofertas laborales falsas.

Indicó, además, el legislador que para la Tercera Legislatura del Congreso local se impulsará dicha reforma al Código Penal y se requiere que se vote a favor para modificar una pena que realmente lleve a la cárcel a quienes oferten propuestas laborales falsas en el extranjero.

"Necesitamos regularizar la migración y que no llegue gente como turista con mentiras para trabajar, ni becas pagadas en efectivo como en España con dinero negro o por fuera del Libro en cualquiera de esos países". El diputado mencionó que se debe combatir desde el inicio a la delincuencia o terceros que realizan explotación laboral y quienes busquen salir para trabajar en otros país, estén cubiertos por la ley.

"Quienes incurran en delito se pueda proceder penalmente desde México y se llegue hasta las últimas consecuencias. Hacemos un llamado a los grupos parlamentarios para que voten esta reforma.

Solicita IECM retiro de propaganda

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) solicitó a los partidos políticos que apoyen en el retiro de su propia propaganda, misma que colocaron durante el periodo de campañas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Si bien la normatividad establece que es responsabilidad del Gobierno de la Ciudad de México y las alcaldías retirar la propaganda electoral de las calles, una vez que ha concluido el proceso electoral, el IECM ha apelado a la corresponsabilidad que tienen los partidos políticos y sus candidaturas para que cooperen en esta labor.

Para ello ha enviado a las representaciones de los partidos políticos en el IECM diversos oficios mediante los cuales les solicitó el retiro de la propaganda colocada en vía pública y, por su conducto, informar a las personas candidatas de dicha obligación.

Hasta el 10 de julio, el gobierno capitalino había retirado de la vía pública 117.31 toneladas de propaganda electoral, mientras que las alcaldías reportaron ante el IECM que recogieron 46.9 toneladas adicionales.

Toda la propaganda debe ser enviada a centros de reciclaje y tienen que acreditarlo mediante las constancias que éstos emiten, para contribuir a la reducción la de basura en las calles de la Ciudad de México.

## Partidos transmitieron 165 mil spots

Por cierto, durante las campañas del Proceso Electoral del 2 de junio, los partidos políticos transmitieron 165 096 spots en radio y televisión entre el 1 de marzo y el 29 de mayo de 2024.

Lo anterior, se desprende del Informe final de cumplimiento de los partidos políticos sobre la distribución de los promocionales de radio y televisión en razón de género para la etapa de campaña del PELO 2023-2024 de la Ciudad de México, elaborado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

El Informe del IECM señala que los partidos políticos dedicaron el 92.07% de sus spots en radio y televisión a promover sus candidaturas a la Jefatura de Gobierno o mensajes genéricos, en tanto que el restante 7.93% restante a las candidaturas a diputaciones y alcaldías.

## Defenderán triunfo en la Cuauhtémoc

Frente a la aberración de Morena y el Tribunal Electoral CDMX por robar el triunfo que logró Alessandra Rojo de la Vega en las pasadas elecciones en Cuauhtémoc, la diputada del PAN, Luisa Gutiérrez Ureña, anunció que se cuenta con un ejército de panistas, voluntarios y vecinos, listos para el reconteo de votos en los consejos distritales.

Explicó que el fin de semana los panistas se organizaron para estar en conteo de "voto por voto" y frenar el intento de Morena y el cártel Monreal de arrebatarle el triunfo a la oposición. "Nos preocupa mucho la actuación política que ha adoptado el Tribunal Electoral en favor de una familia que fue vencida en las elecciones de este 2 de junio".

Luisa Gutiérrez expresó que en la Cuauhtémoc hay vecinas y vecinos que tienen mucha disposición para recuperar la alcaldía que estuvo por muchos años en manos de un grupo de populistas que saquearon y nunca vieron por el bienestar de la demarcación. Aníbal Cañez Morales, diputado local del PAN, anunció que habrá un respaldo político a las impugnaciones que sean necesarias ante la Sala Regional por parte de Rojo de la Vega.

lm0007tri@yahoo.com.mx